



ANUNCIO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir cinco (5) plazas de policía local, convocado por Resolución de la Alcaldía 3341/2021, en sesión celebrada el 4 de abril de 2022, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. – Habiéndose llevado a cabo las entrevistas personales vinculadas a la Prueba Psicotécnica, las cuales se llevaron a cabo en las sesiones celebradas durante los días 3 y 4 de abril de 2022, se procede por parte de los miembros del Tribunal Calificador a validar el informe emitido por los profesionales de la psicología con fecha 4 de abril de 2022, y en el cual se refleja la valoración de los candidatos entrevistados procedentes de la primera fase de la prueba psicotécnica tras la obtención del apto pertinente.

Dicho informe, el cual se inserta como parte integrante de la presente acta, ofrece las calificaciones provisionales que se relacionan a continuación:

CÓDIGO CANDIDATO/A	CALIFICACIÓN
010026307	APTO
010243475	APTO
010428632	APTO
010966263	APTO
011483326	NO APTO
011537223	APTO
011845482	APTO
011965855	APTO
013080295	APTO
013285380	APTO
013410135	APTO
015618614	APTO
016768096	APTO
017528821	APTO
017806056	APTO
019220267	APTO
020296092	APTO
020578799	APTO
021340842	APTO
022862894	APTO
023675802	APTO
024190991	APTO
024626222	APTO
024869785	APTO
025562614	APTO





026192238	APTO
026828642	APTO
026934005	APTO
027665479	APTO
028582069	APTO
031520239	APTO
033053069	APTO
033172163	APTO
034674278	APTO
035464412	APTO
036674255	APTO
037652229	APTO
037973720	APTO
038895108	APTO
039955612	APTO
040070250	APTO
040410145	APTO
041056827	APTO
041970224	APTO
042859877	APTO
043159282	APTO
044997420	APTO
045919360	APTO
046653625	APTO
047763322	APTO
048728589	APTO
050291698	APTO
051002725	APTO
051151143	APTO
052139395	APTO
057181013	APTO
058862352	APTO
060415348	APTO
060587790	APTO
061898674	APTO
062309792	APTO
063296645	APTO
063990888	APTO
064085685	APTO
067675700	APTO
068026186	APTO
068597700	APTO



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 Las Palmas. Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



068641512	APTO
069158445	APTO
070730470	APTO
071960973	APTO
073891597	APTO
074695610	APTO
074994554	APTO
075376683	APTO
077636196	APTO
077675819	APTO
077904013	APTO
079963086	APTO
081289055	APTO
081289469	APTO
082220766	APTO
085337950	APTO
085995174	APTO
087769143	APTO
089734333	APTO
090055999	APTO
090140577	APTO
090166884	APTO
091023207	APTO
091187508	APTO
093371981	APTO
095266133	APTO
096215777	APTO
096794424	APTO
097396173	APTO
097972941	APTO
098551513	APTO
099013423	APTO
099022025	APTO

El/la candidato/a con código identificativo **011483326, siendo apto en la primera fase del proceso y teniendo fecha y hora para la entrevista personal, no se presentó a la segunda fase del proceso psicotécnico.*

Segundo. – Conceder para aquellos opositores calificados como NO APTOS, un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, para presentar alegaciones a su calificación en el caso de estimarlo oportuno. Los opositores interesados en presentar alegaciones deberán realizarlo por cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de





octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si se posee certificado digital, podrá efectuarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ingenio.

En la Villa de Ingenio, a la fecha de la firma electrónica.

El presidente.

Justo José Santana Sánchez.

